

Evaluación del impacto social de la carrera de estomatología

Evaluation of the social impact of the dental medicine major

Martha Zurina Masó Galán¹ <https://orcid.org/0000-0002-2690-8805>

María de la Caridad Barciela González Longoria¹ <https://orcid.org/0000-0002-4560-0507>

Ileana Bárbara Grau León¹ <https://orcid.org/0000-0001-7187-8425>

Lorenzo Lima Álvarez¹ <https://orcid.org/0000-0001-7106-2397>

Mildres Maday Pausa Carmenate¹ <https://orcid.org/0000-0001-9165-6643>

¹Universidad de Ciencias Médicas, Facultad de Estomatología. La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia: maria.barciela@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción: El impacto y la pertinencia social han constituido elementos relevantes al momento de conocer el desempeño de la educación superior en un país. En el caso de las universidades de ciencias médicas, que se encargan de la formación integral de los profesionales de la salud, el mejoramiento continuo de la calidad de los procesos académicos representa una prioridad para cumplir con el encargo social.

Objetivo: Reflexionar sobre la evaluación del impacto social de la carrera de estomatología de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana.

Posicionamiento de los autores: La carrera de estomatología tiene una tradición de más de cien años. Ha sido reconocida su calidad y excelencia a través de evaluaciones externas que han mostrado fortalezas en la variable “pertinencia e impacto social”. Sin embargo, es necesario evaluar el impacto social no solo desde el punto de vista de la satisfacción de egresados y empleadores por la formación

recibida, sino en aspectos como desempeño profesional, trabajo en equipo, impacto en la salud bucal de la población, entre otros.

Conclusiones: La carrera de estomatología tiene un alto reconocimiento, que se demuestra en el vínculo de los profesores y estudiantes en la solución de los problemas de salud bucal. No obstante, no se ha estimado evaluar otros impactos vinculados al desarrollo de los egresados en la investigación científica, sus expectativas, sus motivaciones y su superación profesional, los cuales, definitivamente, contribuyen al perfeccionamiento, la pertinencia y la calidad de la carrera.

Palabras clave: educación superior; calidad; pertinencia; evaluación; impacto social.

ABSTRACT

Introduction: Social impact and pertinence have been relevant elements at the time of knowing the performance of higher education in a country. In the case of universities of medical sciences, responsible for the comprehensive training of health professionals, the continuous improvement of the quality of academic processes represents a priority for accomplishing the social task.

Objective: To reflect about the evaluation of the social impact of the dental medicine major of the University of Medical Sciences of Havana.

Authors' stance: The dental medicine major has a tradition of more than a hundred years. Its quality and excellence have been recognized through external evaluations that have shown strengths in the variable *social impact and pertinence*. However, it is necessary to evaluate social impact not only from the point of view of the graduates' and employers' satisfaction with the offered training, but also in terms of professional performance, teamwork, impact on the oral health of the population, among others.

Conclusions: The dental medicine major has a high recognition, demonstrated thought the connection among professors and students for the solution of oral health problems. However, it has not been considered to evaluate other impacts associated to the development of graduates in scientific research, their expectations, their motivations and professional upgrading, which definitely contribute to the improvement, relevance and quality of the major.

Keywords: higher education; quality; pertinence; evaluation; social impact.

Recibido: 13/08/2021
Aceptado: 25/01/2022

Introducción

El impacto y la pertinencia social han constituido elementos relevantes al momento de conocer el desempeño de la educación superior en un país. Estos factores buscan conocer el grado de relación de las universidades con su entorno y su capacidad de impacto en la sociedad. Hay elementos articuladores de sus funciones sustantivas, como el aporte al desarrollo del país, la relación con sus grupos de interés y su capacidad de transferencia de conocimiento de calidad.⁽¹⁾

La calidad es un concepto relativo, complejo, históricamente determinado y está en dependencia del objeto de apreciación.⁽²⁾ Al considerar la educación universitaria como un servicio que se suma a la competencia por la calidad en un mundo cada vez más globalizado,⁽³⁾ se han diseñado numerosos sistemas de calidad, donde se han definido criterios, variables, indicadores, sistemas de evaluación y control, y aseguramiento de la calidad; además, se han desarrollado modelos, metodologías e instrumentos para su medición, apoyados en fundamentos teóricos y científicamente argumentados.⁽⁴⁾

En la década de los años noventa del siglo pasado surgió en América Latina la idea de la acreditación. Este procedimiento ha tomado diversos modelos, pero todos tienen como finalidad reconocer y certificar la calidad de los programas o de una institución. Consiste en la comparación de los resultados con estándares y criterios de calidad establecidos previamente por un organismo o agencia acreditadora.⁽⁵⁾

Desde su creación en 1976⁽⁶⁾ el Ministerio de Educación Superior (MES) se ha preocupado por el control de los distintos procesos que se realizan en las universidades del país con el fin de garantizar su calidad, independientemente del organismo de la administración del Estado al cual pertenezcan.

El MES estableció un Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA) en 1999, que constituyó un complemento de las inspecciones académicas que desarrolla este organismo periódicamente. El Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU),⁽⁷⁾ como parte integrante del SUPRA, constituye el elemento esencial para evaluar y acreditar la calidad en las carreras que se desarrollan en las distintas instituciones de educación superior del país, que se ha ido actualizando con el objetivo de mantener su pertinencia, el aseguramiento y la mejora de la calidad de los procesos universitarios.

Como parte del perfeccionamiento del SUPRA, se aprobó por el pleno de la Junta de Acreditación Nacional (JAN) el cambio de nombre de Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA) por el de Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior cubana (SEAES),⁽⁸⁾ que identifica más su misión y conceptualiza los subsistemas que lo componen.

El mejoramiento continuo de la calidad de los procesos académicos en las universidades de ciencias médicas, que se encargan de la formación integral de los profesionales de la salud, constituye una prioridad para cumplir con el encargo social. La relación entre la formación de profesionales de la salud, la atención médica y los servicios de salud facilita la formación de profesionales que resuelvan los problemas de salud de la población y que, a su vez, sean capaces de enfrentar los retos científicos y técnicos actuales.⁽⁹⁾ De esta manera, se hace efectivo el impacto social de la universidad, pues no solo se trata de que programas e instituciones alcancen altos estándares de calidad nacionales e internacionales, sino de que respondan a las necesidades sociales presentes y futuras.⁽¹⁰⁾

Dentro de las variables que se tienen en cuenta para evaluar la calidad de las carreras universitarias en Cuba está la “pertinencia e impacto social”. Si la pertinencia social de la educación y de las instituciones, como proceso, está adecuada al entorno, entonces debe producir un efecto o impacto generalizado en la sociedad.⁽¹¹⁾

Pero, ¿existen mecanismos efectivos que particularicen en sus objetivos evaluar el impacto en los diferentes espacios que forman parte del proceso formativo?

¿Se ha evaluado la repercusión de la carrera de Estomatología en el desempeño de los egresados en lo social, en el desarrollo de las instituciones y en el mejoramiento de la salud bucal de la población, así como su satisfacción?

Este trabajo tuvo como objetivo reflexionar sobre la evaluación del impacto social de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana.

Desarrollo

Calidad universitaria e impacto social

No hay un acuerdo universal sobre lo que es calidad, pero sí dos aspectos que la miden: uno, relacionado con la formación de los que terminan el programa y el otro con la capacidad de la institución para producir cambios que mejoren esa formación. La educación no resulta solo adquisición de conocimientos, sino

también de herramientas, tecnologías, capacidad de aprender contenidos y disciplinas nuevas, así como los valores propios de un profesional, cualesquiera que estos sean. Entre los objetivos que se miden en las personas que terminan la carrera no están solamente su formación en las materias que reciben, sino también su motivación para investigar e innovar, y los objetivos de servicio a la comunidad.⁽¹²⁾ Sin embargo, el término en sus diversas realidades ha sido difícil de aceptar y evaluar.⁽¹³⁾

Los autores consideran que la evaluación de la calidad de una institución de educación superior y de sus programas académicos constituye un desafío para los responsables de cada proceso que se lleva a cabo en la universidad. Enfrentarlo implica el análisis de todos los procesos universitarios mediante el empleo de métodos, procedimientos y técnicas adecuados, y adaptados al contexto actual.

El impacto social se considera “como un cambio hacia lo nuevo en el proceso y, por tanto, en cada una de las etapas que lo integran, y que induce transformaciones significativas y permanentes en la vida de las personas, las instituciones y la sociedad”.⁽¹⁴⁾

Se reconoce que la valoración del impacto de los procesos de evaluación y acreditación “*constituye un proceso dirigido a valorar los cambios significativos producidos en la calidad de los programas evaluados, en el contexto institucional, el contexto social, así como en la mejora de la calidad de los propios sistemas de evaluación y acreditación*”.⁽¹⁵⁾

Pérez y otros⁽¹⁶⁾ expresan que “un programa académico de alta calidad se reconoce por el desempeño laboral de sus egresados en la disciplina, profesión, ocupación u oficio en el que se certifican, y en el impacto que generan al participar en los procesos de desarrollo social, cultural y económico de sus respectivos entornos”.

Asimismo, un reporte desarrollado por el *King’s College London*, la Universidad de Chicago y la Universidad de Melbourne explica la necesidad de implementar clasificaciones mundiales para el estudio de la educación superior en las necesidades sociales y destaca que las universidades están creando un impacto positivo dentro de sus comunidades. Sin embargo, en comparación con el número de publicaciones científicas o la calidad educativa, el impacto social no se está midiendo.⁽¹⁷⁾

Los autores coinciden con *Montesi y Villaseñor*,⁽¹⁸⁾ quienes consideran que, dentro de la problemática para evaluar el impacto social de la universidad, está la causalidad o la dificultad para determinar qué ha producido cierto tipo de impacto. Fundamentalmente, se halla el problema de cómo atribuir resultados a intervenciones o a instituciones. Esta última ha sido una interrogante para las

carreras de las ciencias médicas; en particular, para la carrera de estomatología, donde los estudiantes y egresados tienen una población a la que les brindan atención estomatológica integral y, a través del Análisis de la Situación de Salud (ASIS), evalúan las modificaciones de esas acciones en el estado de salud de sus pacientes. Pero, en ese mismo proceso, influye un conjunto de variables que hace muy difícil medir y atribuirle ese impacto a su actuación exclusivamente.

Pertinencia e impacto social de la carrera de estomatología en La Habana

La carrera de estomatología en La Habana tiene más de un siglo de historia y tradición. Adquiere carácter universitario en Cuba el 19 de noviembre de 1900, cuando se fundó e inauguró la Escuela de Cirugía Dental, adscrita a la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de La Habana.⁽¹⁹⁾

Después de 1959 esta carrera se ha ido consolidando y se ha convertido en un referente para la enseñanza de la profesión en Cuba e internacionalmente, lo que ha marcado un camino para la educación de calidad.

Dentro de las ciencias médicas, el proceso de acreditación de sus carreras comenzó en 2003 con las solicitudes de las facultades Calixto García y de Estomatología del entonces Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, que concluyó con la evaluación externa de ambas carreras, las que obtuvieron el nivel de acreditación: de Excelencia, la primera; y de Certificada, la de Estomatología.^(10,11)

La Facultad de Estomatología de la UCMH ha sido evaluada y acreditada en cuatro ocasiones; a saber; en 2004 obtuvo el nivel de Certificada; y en 2008, 2014 y 2019, el nivel de Excelencia.

En el transcurso de estos años la carrera de estomatología en diversas provincias ha solicitado el proceso de evaluación externa y acreditación. En algunos casos se ha desarrollado más de un proceso de evaluación y acreditación, como en las universidades de ciencias médicas (UCM) de Villa Clara, Camagüey, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Pinar del Río, que han obtenido niveles superiores de acreditación. También por primera vez se sometieron a procesos de acreditación las carreras de las UCM de Matanzas, Sancti Spiritus, Las Tunas y Granma; así como la Facultad Victoria de Girón también de la UCMH.

Al hacer un análisis de los informes de autoevaluación de las carreras de estomatología acreditadas en el país, pudo comprobarse que no se identificaron debilidades en la variable “pertinencia e impacto social”.⁽²⁰⁾

La pertinencia y el impacto social de la carrera en la Facultad de Estomatología de La Habana se caracterizan por las siguientes fortalezas:

- Se reconoce el impacto social y el alto nivel científico-pedagógico en la formación de estomatólogos, y se destaca como iniciadora de la docencia estomatológica en el país desde hace 120 años.
- Activa participación de estudiantes y profesores en problemas del territorio y del país.
- Elevado sentido de pertenencia de estudiantes, profesores y trabajadores.
- Vinculación temprana de los estudiantes a la práctica laboral y a los problemas de salud en la comunidad.
- Significativa presencia de los estudiantes en tareas de impacto social del territorio.

También como impacto social de la carrera se apreció la alta satisfacción de estudiantes y egresados con su formación; y de los empleadores, con el desempeño de los egresados. Estos resultados se muestran en un estudio sobre gestión de la calidad de la carrera de estomatología de La Habana.⁽²¹⁾

Barciela y otros⁽²²⁾ encontraron que el índice de publicaciones por profesor en la Facultad de Estomatología de La Habana fue de 4,02 en 2018. En el grupo de publicaciones referenciadas más los textos hubo un incremento del índice de 3,02 en 2013 a 3,83 en 2018. De ellas, en la *Web of Science* y las Bases de Datos Internacionales (BDI) también se mostró un incremento de 1,14 en 2013 a 1,74 en 2018. De este modo, el resultado de la producción científica del claustro de la carrera de estomatología ha resultado visible para otras instituciones de Cuba y de diversas partes del mundo, al estar indexadas en bases de datos internacionales, lo que indiscutiblemente constituye un impacto.

La calidad de los graduados de la carrera de estomatología se garantiza a través de los procesos formativos que integran lo académico, lo laboral y lo investigativo. Se continúa en la educación de posgrado, que responde a las demandas de los servicios de salud donde laboran y a las necesidades de la población. También se manifiesta el impacto que produce la carrera en las transformaciones, tanto dentro de la propia universidad como en el entorno social donde se desenvuelven los graduados.

En un estudio sobre evaluación de impacto en la universidad médica de Santiago de Cuba⁽²³⁾ sus autores consideran que esas transformaciones se expresan en lo siguiente:

- Satisfacción de las demandas sociales de formación de profesionales de la salud.
- Desarrollo socioeconómico, cultural, ambiental y político de la sociedad.
- Aumento de la calificación del capital humano en salud.
- Mejora y sostenibilidad de los indicadores de salud.
- Nuevo conocimiento en salud.
- Innovación tecnológica y transferencia de tecnología en salud

No obstante, en la facultad se han identificado insuficiencias sobre la evaluación del impacto social de la carrera, en particular en cuanto a la valoración del estado actual del proceso de evaluación de los egresados de la carrera, en relación con:

- Los desempeños profesionales para el cumplimiento de los estándares que demandan los puestos de trabajo.
- Aplicar alternativas innovadoras para resolver problemas profesionales complejos.
- Mostrar habilidades para trabajar en equipo en el desarrollo de tareas de dirección.
- Hacer uso de la investigación científica y la informática.
- Poder relacionar de manera evidente el desempeño profesional con el mejoramiento del estado de salud de la población asignada, lo que constituye uno de los impactos más importantes.

Aspectos a considerar en una evaluación dirigida a valorar los impactos que han quedado pendientes en cada una de las exigencias sociolaborales del puesto de trabajo, como consecuencia de las competencias adquiridas son: conocer sus expectativas, sus motivaciones, su permanencia en el puesto de trabajo, y sus

componentes cognitivos-instrumentales y afectivo-volitivos-conductuales relativos al desempeño de los estudiantes, los que deben cumplir con exigencias económicas y ambientales inherentes al desarrollo sostenible, energético, jurídico y social;⁽²⁴⁾ también indagar cómo satisfacen sus necesidades de superación, con el fin de buscar la retroalimentación necesaria, de manera que la institución formadora se transforme, se perfeccione y mantenga su pertinencia.

Conclusiones

A pesar de que la carrera de Estomatología tiene un alto reconocimiento, que se demuestra en el vínculo de los profesores y estudiantes en la solución de los problemas de salud bucal, así como la participación de los estudiantes en tareas de impacto social vinculadas al contenido de la carrera; y de que existe alto grado de satisfacción de egresados y empleadores por la formación recibida, no se han estimados otros impactos vinculados no solo con el desempeño laboral, sino con el desarrollo de otras competencias como el trabajo en equipo, la investigación científica y aspectos sobre sus expectativas, sus motivaciones y la superación profesional, que definitivamente contribuye al perfeccionamiento, la pertinencia y la calidad de la carrera.

Referencias bibliográficas

1. González LE. El impacto del proceso de evaluación y acreditación en las universidades de América Latina. CINDA-IESALC/UNESCO; 2005 [acceso 02/05/2020]. Disponible en: https://www.uned.ac.cr/academica/images/igesn_desempeño/materiales/12.pdf
2. Bonifaz Aranda EF, Barba E. La calidad de la educación universitaria: una visión desde el direccionamiento y la gestión estratégica. bol. redipe. 2019 [acceso 22/09/2021];8(3):106-16. Disponible en: <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/699/651>
3. Montenegro Ordoñez J. La calidad en la docencia universitaria. Una aproximación desde la percepción de los estudiantes. Educación. 2020;29(56):116-45. DOI: <https://dx.doi.org/10.18800/educacion.202001.006>

4. Camacaro PR. Hacia una aproximación de la evaluación de la calidad en Educación Superior. Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo. 2018 [acceso 02/07/2021]. Disponible en: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/02/calidad-educacion-superior.html>
5. De Armas Urquiza R, Suárez Navarro M. Impacto de la evaluación y acreditación en la mejora continua de la calidad de las carreras universitarias en Cuba: caso Licenciatura en Química. Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo. 2017 [acceso 15/05/2021]. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/atlante/2017/05/carrera-quimica-cuba.html>
6. Ley 1306 Creación del Ministerio de Educación Superior. MINSAP; 1976 [acceso 22/05/2020]. p. 191-2. Disponible en: https://www.bq-portal.de/sites/default/files/legal_basis/files/kuba-creacion_ministerio_educacion_superior-ley_1306-1307-jahr1976.pdf
7. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Reglamento para la Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU 03). Resolución Ministerial No.79/2009. La Habana: Editorial Félix Varela; 2009.
8. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Documentos básicos del Subsistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias de la República de Cuba. Resolución 9/2019. La Habana: MES; 2019.
9. Oramas González R, Cunill López ME, Márquez Morales N, Jordán Severo T. Experiencias en evaluación y acreditación de carreras. Educ Méd Super. 2016 [acceso 28/12/2019];30(1). Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/665>
10. Borges Oquendo L, Rubio Olivares DY, Pichs García LA. Gestión de la calidad universitaria en la Facultad de Ciencias Médicas “General Calixto García”. Educ Méd Super. 2016 [acceso 26/12/2019];30(3). Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/833>
11. Arias Odón F, Cortés Gutierrez A, Luna Cuero O. Pertinencia social de la investigación educativa: concepto e indicadores. Areté. Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela. 2018 [acceso 22/09/2021];4(7):41-54. Disponible en: http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_arete/article/view/15045/144814481704
12. Magaña Medina DE, Aguilar Morales N, Aquino Zúñiga SP. Calidad en la educación superior: un modelo de medición. Revista Internacional Administración y Finanzas. 2017 [acceso 04/04/2022];10(2):53-66. Disponible en: https://www.theibfr.com/download/riaf/2017_riaf/riaf_v10n2_2017/RIAF-V10N2-2017-5.pdf

13. Águila Cabrera V. El concepto calidad en la educación universitaria: clave para el logro de la competitividad institucional. Revista Iberoamericana de Educación. 2005;36(12):1-7. DOI: <https://doi.org/10.35362/rie36122886>
14. Lara Díaz LM, de los Ángeles Navales M, Bravo López G. Evaluación del impacto de un programa de maestría para un cambio sostenible. Conrado. 2018 [acceso 15/09/2021];14(63):101-08. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000300101&lng=es&tlng=es
15. Llanio Martínez G, Iñigo Bajo E, Surós Reyes EM, Espí Lacomba N. Una estrategia metodológica para evaluar el impacto de los procesos de evaluación y acreditación en la educación superior. Rev Pedagogía Universitaria Universitaria. 2013 [acceso 03/09/2021];2(1):1-11. Disponible en: <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/download/58/56>
16. Pérez Oyola R, Solano Lora MC, Villalba Cadavid MI. Pertinencia e impacto social de los tecnólogos egresados del SENA regional córdoba. Revista Nova. 2020 [acceso 22/09/2021];5:49-59. Disponible en: <http://revistas.sena.edu.co/index.php/rnova/article/view/2752>
17. Villafuerte P. Instituto para el futuro de la educación. Monterrey: Observatorio. Instituto para el futuro de la Educación; 2020 [acceso 22/09/2021]. Disponible en: <https://observatorio.tec.mx/edu-news/rankings-universitarios-impacto-social>
18. Montesi M, Villaseñor Rodríguez I. El impacto social de las instituciones de educación superior: un estudio de caso con la Universidad Complutense de Madrid. Información, Cultura y Sociedad. 2018;(39):37-60. DOI: <https://doi.org/10.34096/ics.i39.4987>
19. Companioni Landín FA. Contribución a la historia de la estomatología cubana. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2010 [acceso 12/05/2021]. Disponible en: http://gsdl.bvs.sld.cu/PDFs/Coleccion_Estomatologia/contribucion_estomatologia/contribucion.pdf
20. Barciela González Longoria MdC, Grau León IB, Urbizo Vélez JJ, Soto Cantero LA. Evaluación de la calidad de las carreras de Estomatología. Educ Med Super. 2014 Jun [acceso 23/09/2021];28(2):260-71. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000200007&lng=es
21. Barciela González Longoria MdC. Gestión de la Calidad de la carrera de Estomatología 2013-2018 [Tesis doctoral]. La Habana: Universidad de Ciencias

Médica de La Habana; 2020 [acceso 22/09/2021]. Disponible en: <http://tesis.sld.cu/index.php?P=FullRecord&ID=741>

22. Barciela González Longoria MdC, Grau León IB, Sánchez Grau A. Impacto de la carrera de Estomatología de la UCM de la Habana. La Habana: VI Jornada Virtual Educación Médica 2019; 2019 Abril [acceso 22/09/2021]. Disponible en: <http://www.edumed2019.sld.cu/index.php/edumed/2019/paper/view/25/58>

23. Valdés RY, González PRS, Borges OLC, Casanovas Medican M, Destrade Bonome CR, López Suárez A. Evaluación de impacto social de los comportamientos profesional y humano de los egresados de la ELAM. Cuba y Salud. 2018 [acceso 04/04/2022];13(2):83-90. Disponible en: http://www.revpanorama.sld.cu/index.php/panorama/article/view/83-90/pdf_301

24. Cedeño Gardenia E, Tejeda R, Alonso LA. Mestre U, Lescay DM. Estrategia para la evaluación transformadora de los egresados universitarios. Revista ESPACIOS. 2020 [acceso 22/09/2021];41(33). Disponible en: <https://www.revistaespacios.com/a20v41n33/a20v41n33p11.pdf>

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.